

LOS NUEVOS MUNICIPIOS

La renovación de los Ayuntamientos, hecha de la manera automática impuesta por el momento, lleva, sin embargo, a las corporaciones populares a los elegidos por sufragio. Cuando el día 25 hayan tomado posesión podrá decirse, con mayor exactitud, que hemos vuelto fundamentalmente a la normalidad legal.

El municipio, célula primitiva del organismo social, tiene, además, en nuestro país rancio y sabroso abolengo sobre el que podemos fundar esperanzas muy optimistas; los concejales tendrán ahora lo que era imposible que los caracterizara durante el período dictatorial: el concepto de la responsabilidad de sus actos derivado del respeto a la ley y del honor que cada uno de ellos debe hacer a la confianza que en ellos depositaron sus electores; cada concejal de los nuevos, por mucho que haya variado su situación política, sentirá indudablemente sobre sí el peso de los compromisos que al ser elegido contrajo y sentirá además como máxima imposición para trazarse una línea de conducta, que viene del pueblo y al pueblo ha de volver, que ha sido elegido, siquiera hayan pasado muchos años, por el pueblo y para el pueblo.

Han de tener así forzosamente los municipios su máxima fuerza que durante el régimen dictatorial tenía también forzosamente que faltarle: su solidaridad plena y completa con el pueblo, cuyos intereses han de administrar. Los concejales nombrados caprichosamente por un hombre, por elevado que fuere, sólo pueden sentirse obligados a él, y por tanto, tal vez se creyeron desligados de obligaciones para el "pro común". Era una absoluta inversión de términos en la que el municipio dejaba de ser la realidad histórica; para transformarse en una manguada suplantación.

Hubiese sido absurdo querer realizar la obra de restauración y reivindicación de las leyes sin cimentar en esa restauración de los municipios. De ella, en cambio, una vez felizmente realizada, debemos esperar la vuelta definitiva no sólo a las normas, sino a las creencias legales y primordialmente a las constitucionales. El municipio restaurado ha de dar forzosamente a cada ciudadano, afirmando la suya propia, el sentimiento de la personalidad, sin el cual no pueden existir sociedades bien organizadas.

No podría existir sobre todo la libre y conveniente manifestación de la voluntad del país de que estamos tan necesitados: tenemos—y al decir "tenemos", incluimos en el plural a todos los españoles—el convencimiento de que durante un período de seis años esa voluntad ha sido subvertida o falseada, y por esa razón, durante ese tiempo pedimos muchas veces y sin miedo a las circunstancias desfavorables en que había de hacerse, que el país fuese legalmente consultado.

A los Municipios y a las Diputaciones corresponde ahora borrar totalmente aquellas circunstancias desfavorables y hacer que el país pueda manifestar clara y sinceramente una vez más, cuales son sus ideales, cuales son sus aspiraciones y cual el camino que cree indispensable seguir para satisfacerlos.

La composición de las Corporaciones populares tal como quedan constituidas, nos parece una garantía de pureza del futuro censo electoral: sólo mediante ella podremos estar seguros de que el país se manifiesta tal como es.

Los municipios, pues, tienen una alta misión política que deben cumplir urgentemente y con máximo cuidado. Confiamos en que lo harán.

No por eso entendemos que no tienen también una enorme misión administrativa. Durante el período dictatorial los Ayuntamientos han gozado libres de frenos legales; una excesiva amplitud de movimientos. Restablecer el ritmo del dinamismo legal, depurar las responsabilidades, si las hay, y volver a normas austeras, son también necesidades apremiantes.

También confiamos en que serán satisfechas.

ECOS DE SOCIEDAD

Entre las personas que en el próximo abril piensan realizar la travesía del Atlántico a bordo del "Conde Zeppelin", hay ya la representación de la mujer española, que ostentará dignísimamente la duquesa de la Victoria.

La señora de don Pedro Fernández Durán, hija política del marqués de Perales, ha dado a luz una hermosa niña.

En Valencia ha celebrado el ochenta aniversario de su natalicio la respetable señora doña Joaquina Vives Ciscar, viuda de Loygorri.

Con este motivo coincidieron en Valencia sus hijos, don Joaquín, don Francisco (casado con la baronesa de Benidoleig) y doña María; nietos y otros familiares los que celebraron con un banquete y una ani-

LA TRAGEDIA DE MALMGREM

La investigación es desfavorable al general Nobile.—Emocionante muerte de Malmgrem

ROMA, 19.—El ministro de Marina italiano ha publicado el resultado de la investigación realizada por la Comisión oficial encargada de averiguar las causas del desastroso fin de la expedición polar dirigida por el general Nobile.

Comienza advirtiendo que este piloto no poseía permiso para conducir un dirigible en una expedición de esa índole, hallándose únicamente autorizado para realizar vuelos de ensayo sobre la ciudad de Roma.

No resulta exacto que la tripulación rogase a Nobile que se dejase salvar el primero. Cuando interrogó a sus compañeros, le contestaron: "Usted es el comandante, y debe saber cuáles son sus deberes".

La Comisión resume sus trabajos con el siguiente juicio acerca del general Nobile: "Completamente incapaz de conducir un dirigible; carácter sin firmeza y aviador mediocre".

La horrible muerte de Malmgrem

El informe se ocupa en seguida de la muerte de Malmgrem. Fue con entera aprobación del general Nobile la partida del grupo Malmgrem-Zappi-Mariano en busca de tierra. Zappi era el más fuerte de los tres. Las dificultades con que tuvieron que luchar estos tres hombres valerosos excede de todo cuanto pueda imaginarse. Los fenómenos de la congelación aparecieron en el pie derecho de Malmgrem. Al segundo día de marcha, una especie de hundimiento nervioso se apoderó del infortunado explorador. Sus compañeros le prepararon una bebida caliente, pero la debilidad de Malmgrem fué aumentando y pronto se negaron sus piernas a sostenerle.

El informe de la Comisión investigadora Malmgrem rogó a sus camaradas que le matasen de un hachazo; pero, naturalmente, sus compañeros no quisieron cumplir el deseo de aquel desgraciado que se debatía entre sufrimientos atroces. A los doce días de su penosa marcha, Malmgrem se arrojó sobre el hielo, diciendo que no podía continuar andando, y suplicando a sus acompañantes que siguiesen su camino, rehusando algunos viveres que ofrecían darle y que no hubieran logrado otra cosa que prolongar su sufrimiento durante algunos días.

Conforme a sus deseos, se le acostó en una especie de tumba cavada en la nieve, se colocó alrededor de su cabeza unos trozos de hielo y se le recubrió de nieve. Zappi le hizo con nieve el signo de la cruz sobre su frente y pronunció algunas palabras emocionadas.

Zappi y Mariano todavía permanecieron unas veinte horas junto al enfermo en espera de que su estado de salud mejorase. Después, y ante la orden imperativa de Malmgrem, se resignaron a continuar su camino, dejando moribundo entre el hielo a su desventurado camarada.

Muerte de los niños del Hospicio de Granada

GRANADA, 19.—Ayer falleció el niño del Hospicio Cipriano Martín Morillas, que hace el número trece de las víctimas. La Diputación, sin perjuicio de las actuaciones judiciales, comenzó hoy a tramitar expediente para la depuración de los hechos. Hoy se ha practicado la autopsia a los niños Fernando Morales y Pedro Gómez, que fallecieron ayer, y se han remitido sus vísceras a Sevilla.

Explosión en una fábrica de aceites

Cinco muertos y más de cincuenta heridos

ELIZABETH (Estado de Nueva Jersey), 19.—Se tiene noticia de haberse producido una formidable explosión en el departamento de aceites de una fábrica de la Standard Oil, situada en las cercanías de Linden.

Según estos informes, los hospitales están llenos de heridos. Se sabe que hay cinco muertos y más de cincuenta heridos.

La explosión fué seguida de un violento incendio.

Se encuentra mejorado de su enfermedad el marqués de Valdeiglesias.

También se halla por completo restablecida la condesa viuda de Torreñorrida.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Salvador Carballo, nieta del que fué ilustre ex ministro don Amós, para el ingeniero agrónomo don Demetrio Delgado.

La Conferencia Naval

Y la crisis francesa. Vivo diálogo entre Lady Astor y el delegado italiano LONDRES, 19.—La crisis gubernamental francesa ha producido desagradable impresión en los círculos de la Conferencia naval. Se teme la natural paralización de los trabajos de la Conferencia, aunque es de esperar que esta paralización sea de corta duración.

Después de las cifras expuestas el día 13 del corriente por el señor Tardieu relativas al tonelaje reivindicado por Francia, todos los esfuerzos han tendido a convencer al presidente de la Delegación francesa de la necesidad de reducir dicha cifra. La intransigencia con que se ha tropezado por parte de la Delegación francesa ha hecho atravesar a la Conferencia por momentos difíciles.

Otras potencias muestran tendencia actualmente a revisar sus cifras de tonelaje en un sentido ascendente.

Esta tarde se han entrevistado las Delegaciones inglesa, norteamericana e italiana.

LONDRES, 19.—Una de las historias más sabrosas que circulan en los círculos de la Conferencia naval se relaciona con la conversación sostenida entre el jefe de la Delegación italiana, señor Grandi, y lady Astor en el banquete que ésta dió en honor de los delegados. Lady Astor, que se sentaba junto al señor Grandi, le dijo que Italia es una nación reaccionaria.

El señor Grandi contestó que Italia era más democrática que Inglaterra. "Veo—añadió— a mi amigo el ministro de Estado, señor Henderson, ocupando el quinto lugar en la mesa, y antes de él, cuatro lóres, perfectamente inútiles. En Roma un funcionario fascista se coloca antes que un príncipe de la Casa de Saboya".

Lady Astor continuó sus ataques, diciendo que Italia tenía sujetas a las mujeres. El señor Grandi le respondió: "Creo que la decadencia de Inglaterra empezó cuando entraron ustedes en el Parlamento".

LONDRES, 19.—Durante la conversación que celebró ayer tarde en la Cámara de los Comunes con los señores Macdonald y Stimson, señor Grandi, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, manifestó que la Delegación italiana informará de nuevo en su memorandum de su deseo de ver a la Conferencia llegar a una limitación, de los armamentos navales con cifras lo más bajas posibles, reservándose el derecho de reclamar unas unidades navales de un tonelaje igual a aquel de las otras potencias europeas.

Italia, desde la Conferencia de Washington, se ha abstenido de establecer un programa naval a largo plazo; se ha contentado con construir unidades indispensables a sus necesidades inmediatas.

EL TEMPORAL

Nieva en Bilbao

BILBAO, 19.—Durante la madrugada última nevó intensamente, y hoy la temperatura es muy baja.

Se reproduce el temporal de nieve

LLANES, 19.—Reproduciéndose con gran violencia el temporal de nieve. La línea de Llanes-Cabrales quedó interrumpida nuevamente. La nieve alcanza más de un metro en el alto de Ortigueira, y los pueblos de Caramaña y Sobres Hevan diez y siete días incomunicados.

Intenso frío

SAN SEBASTIAN, 19.—El día de hoy es de frío intenso. A ratos ha nevado y ha lucido el sol.

En Zaragoza, a siete bajo cero

ZARAGOZA, 19.—El tiempo aquí es tan crudo, que hemos llegado a un descenso de temperatura verdaderamente excepcional. Hoy se han registrado, de madrugada, siete grados bajo cero. Además, reina un ciego frío. Los ríos las aceras, algunas cañerías de las casas, las bocas de riago, etc., aparecieron heladas esta mañana.

A seis bajo cero

MANRESA, 19.—Durante todo el día de hoy el frío en Manresa ha sido muy intenso. El río Cardener aparece helado de orilla a orilla.

La temperatura mínima ha sido de seis grados bajo cero.

De toda la región se reciben noticias acusando también temperaturas muy bajas.

EN LA CÁMARA BRISA

Discusión en la Cámara

ATENAS, 19.—En la Cámara se discute extensamente la cuestión de las importaciones de abonos procedentes de Francia.

El presidente del Consejo ha declarado que el Gobierno, ante la insistencia que demuestran la Cámara y la opinión pública, activará todo lo posible las negociaciones ya entabladas con el Gobierno francés.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

DECLARACION OFICIAL DEL GOBIERNO

Importantes acuerdos en la reunión ministerial

Al salir de la Presidencia, el ministro de Justicia entregó la siguiente nota:

"Desde el momento en que el Gobierno fué honrado con la confianza de Su Majestad, ha venido marcando con su actuación unas direcciones cuya significación parece perfectamente comprendida por la gran masa de opinión que le comorta y alienta para la prosecución de la labor que se ha impuesto. Pero el Gobierno no quiere dejar pasar un día más sin hacer pública y explícita manifestación de su propósito esencial, revelado ya y avalado por sus propios actos, y de lo que considera que es la justificación de su existencia al frente de los destinos del país en los momentos actuales.

El restablecimiento de un orden jurídico perturbado en diversos órdenes de la vida nacional por causas y circunstancias que no es esta la ocasión de calificar, encierra en sí todo el concepto de lo que el Gobierno estima que es su deber perentorio. No desconoce las dificultades de la tarea; pero si afirma que, asistido por la opinión ciudadana y con la confianza de la Corona, ha de poner en ella toda la fuerza de su convencimiento y de su querer claro y definido.

Restablecimiento del orden jurídico quiere decir imperio de la ley por encima de todos; prohibición de todo arbitrio o recurso fuera de ella, para los que el Gobierno no habrá de encontrar nunca justificaciones que de la ley trasciendan; el sentimiento íntimo de que el cumplimiento de la ley sirve para amparar los derechos de todos; preparación, en suma, de las condiciones formales necesarias para que las actividades todas, individuales y sociales, puedan desarrollarse en un ambiente de paz, de seguridad y de respeto mutuo. No es poco lo que el Gobierno se propone. Tiene plena conciencia de que lo que importa al porvenir de España es que en los momentos actuales se abra una vía de derrochío para futuros desenvolvimientos sociales y políticos. Comprende esta necesidad como requisito previo y esencial para que la potencialidad española adquiera toda su valoración entre los pueblos que van marcando el progreso de la humanidad en una constante labor de paz y de trabajo, y por ello, ni habrá de esquivar el Gobierno lo penoso de su tarea ni habrá de omitir recurso alguno legal de los que el Poder pone en sus manos para llevarlo a término.

Entré sus preocupaciones de primera categoría, figura, en consecuencia, la del mantenimiento a todo trance del orden material, ya que cualquier perturbación, por mínima que fuera, o cualquier abdicación del Poder público a este respecto, pugnarían en la hora de ahora, y ahora más que nunca, con sus deberes esenciales. La violencia es la antítesis del Derecho; la libertad ciudadana, requiere, como condición indispensable, la inhibición de todas las coacciones extralegales, vengan de donde vieren; y el Gobierno, que aspira a abrir cauces de ley para toda aspiración legítima, faltaría al más imperativo de sus deberes si no cuidara, en primer término, de recabar para él la máxima libertad que a su autoridad corresponde, y si no cuidara, también con ceceo empeño, de que la libertad de los demás tampoco se vea cohibida en ningún momento por ninguna clase de perturbadores. No se omitirá cuidado en este aspecto, que el Gobierno considera esencialísimo en su obra gubernamental. Asistirá al resurgimiento de actividades en letargo durante largo tiempo sin inhibiciones peligrosas ni entorpecimientos innecesarios, midiendo en cada caso la oportunidad de sus manifestaciones, con el deseo de que todas puedan justificarse; pero con la reserva de que no afecten al mínimum de tranquilidad pública y quietud de pasiones indispensables para la completa pacificación que a todos interesa.

Constituye también una preocupación del Gobierno el encauzamiento de los problemas económicos que se ha encontrado planteados a su advenimiento, problemas que por su propia índole no admiten más cámara en el camino de sus soluciones, que las que requerirá el necesario estudio de los remedios adecuados para conseguir, con el menor esmero de los intereses en juego, una reducción de los gastos públicos que alcance hasta el límite de lo posible, y se dedican en él de lo indispensable, y una restitución de facilidades al desenvolvimiento de las economías privadas, deseosas de encontrar en la industria y en el comercio nacional la aplicación de sus energías e iniciativas, libre de trabas y de entorpecimientos superfluos.

En las aplicaciones del trabajo y en el orden de sus relaciones con los que lo emplean, el Gobierno no sería consecuente con el espíritu animador de toda su obra, si no acogiera, como concordante con sus fines, todo aquello que tienda a la regulación pa-

cífica de los conflictos en obra de conciliación y arbitraje, que excluya de toda imposición y haga posible una armonía, cada vez mayor, entre capital y trabajo; pero también aquí está dispuesto a conseguir la mayor simplificación de organismos y de instituciones en el mismo sentido de alivio de cargas y de reducción de trabas, de que tan necesario está en los momentos presentes todo el mecanismo de la economía española.

Bien quisiera el Gobierno haber podido contar con la existencia de genuinas representaciones populares en todos los organismos que a ello tienen derecho; pero su ausencia es una realidad que el Gobierno ha tenido que afrontar para suplirlas, ya que no era factible improvisarlas. A ello tienden las disposiciones adoptadas sobre constitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, donde, en la medida de las posibilidades, se ha querido encontrar la legitimación del voto ciudadano, aun cuando haya sido preciso ir a hallarla con relación a tiempos preteritos.

Por lo demás, el Gobierno, rechazando la idea de designaciones dependientes de su arbitrio, ha preferido incluso el juego de un automatismo que ponga en evidencia su imparcialidad y que denuncie, como el resto de sus disposiciones relativas a la Administración local, su sincero propósito y su ardiente deseo de ir preparando la reorganización definitiva de los Poderes del Estado sobre la base representativa, que es supuesta común en la organización política de los pueblos civilizados, e imperativo jurídico para la estructura del Estado español, por virtud de preceptos constitucionales que al Gobierno no toca más que acatar.

Sin desatención para los problemas de cada día, con examen preferente para los que el Gobierno juzga como afectando a los intereses vitales de la nación, con la mira puesta en el porvenir de España, el Gobierno verá cumplida su misión si, pacificados los espíritus, deja anudado el hilo de la legalidad para que dentro de su marco cobren vigor y sano desarrollo todas las energías nacionales, incluso las de orden político, que han de ser, en su día, los instrumentos necesarios para la continuidad de esa misma legalidad, de acuerdo con el carácter peculiar del pueblo español y con sus necesidades esenciales".

La nota oficiosa de los acuerdos del Consejo

El ministro de Justicia, que salió con el presidente, entregó a los periodistas la siguiente nota referente al Consejo:

"HACIENDA.—Primer. Serán baja en el presupuesto todas las partidas que se refieren a obras nuevas. Segundo. Que, a partir de esta fecha, las Confederaciones Hidrológicas se abstendrán de contratar empréstitos ni comenzar obra ninguna, debiendo atenerse a continuar sólo las que estuviesen contratadas antes de esta fecha. Tercero. Que se autorice al ministro de Hacienda para tomar las medidas oportunas, a fin de liquidar todas las cajas especiales, cualquiera que sea, el departamento afectado. El ministro de Hacienda necesita saber cuál es la situación de contrata y ejecución de obras de cada uno de los ferrocarriles nuevos. Además, un informe rápido de todas las obras en curso de ejecución, comparando su utilidad para la economía nacional con su coste.

ECONOMIA.—El Consejo aprobó un proyecto de Real decreto suprimiendo las Cámaras de Propiedad Rústica y restableciendo, en su lugar, las Cámaras Agrícolas provinciales, tal y como estaban constituidas cuando cesaron. También se acordó la concurrencia a la Feria Internacional de Milán, Exposición de Amberes y Feria de Lyon. Igualmente se aprobó un Real decreto autorizando la exportación de la patata temprana en las condiciones que en el mismo se fijan. El ministro dió cuenta de un plan de reorganización de los servicios y personal del ministerio, comenzando por el de la Dirección de Comercio, y fué aprobada la relativa a la Sección de Comercio Exterior, con la supresión del Comité de Vigilancia de la Exportación y la Sección de Vigilancia y Reglamentación de las Exportaciones. Cesa de existir el personal interino en el pago de los pases. Comprobará de oposición, con arreglo a la ley de Funcionarios de 1913, cubrir las plazas, que se fijan en la plantilla, de oficiales terceros y auxiliares de Administración, con una economía total de 431.000 pesetas. Quedó pendiente de estudio la reorganización de la Sección de Comercio Interior y Abastos.

Igualmente el ministro informó al Consejo de la situación actual de las cuestiones relacionadas con trigo, vinos y naranjas, que serán objeto de las oportunas medidas. También informó el ministro al Consejo sobre la necesidad de modificar radicalmente el régimen actual de regulación de in-

dustrias, en el sentido de evitar los efectos de las trabas actuales.

MARINA.—Expediente autorizando a sacar a concurso la ampliación del depósito de hidrógeno de la Escuela de Aeronáutica Naval.

TRABAJO.—El ministro dió cuenta de la feliz solución del asunto planteado en uno de los talleres de la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya, y de la celebración próxima del séptimo Congreso Internacional de la Propiedad edificada.

FOMENTO.—Se aprobó la supresión del párrafo c) del artículo 182 del reglamento de circulación urbana e interurbana de 1928, modificado por Real decreto de 30 de octubre de 1929. Dió cuenta también de un expediente relativo al acuerdo bianual del Consejo de ministros para la expedición de un mandamiento de 950.000 pesetas, otorgadas en concepto de donativo, a la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, por Real orden de 13 de abril de 1927. También dió cuenta de un expediente relacionado con trabajos hidráulicos del pantano de La Cueva del Pozo.

JUSTICIA Y CULTO.—Dió cuenta de una relación de comprendidos en la aplicación de la condena condicional y de un proyecto de decreto reformando la actuación de la Justicia municipal.

Ampliación del Consejo.—Las confederaciones hidrográficas.—Las Cajas especiales

En la primera parte del Consejo de anoche se ocuparon los ministros de algunas interesantes cuestiones del ministerio de Fomento, de las que dió cuenta el señor Matos, pero que están íntimamente ligadas con resoluciones que el Consejo adoptó, y que figuraran en la nota oficiosa como correspondientes a los puntos tratados por el ministro de Hacienda.

Desde luego, no se admitirá en lo sucesivo por el ministro de Hacienda que por ninguna Confederación se hagan emisiones de ningún género ni se inicien nuevas obras. Además de este acuerdo, sobre las ya adjudicadas se hará una especie de revisión, pedida ésta por el ministro de Hacienda, por estimar que de esa revisión puede derivarse algún beneficio para el Erario público.

Se acordó suprimir definitivamente en aquellos ministerios donde funcionen en la actualidad las Cajas especiales, ordenándose que los ingresos de que se nutrian pasen directamente a las arcas del Tesoro, y éste se encargará de hacer frente a los gastos que los organismos citados hagan, con la justificación oportuna y la superior aprobación.

No es, pues, según manifestó el señor Argüelles, una supresión de servicio, sino una regularización de procedimientos de pago, con arreglo a lo que estrictamente dispone la ley de Contabilidad.

El Comité regulador de Industrias.
El señor Wais leyó al Consejo las líneas generales de una disposición que en breve aparecerá en la "Gaceta", en la cual se modifican, de una manera radical, las facultades del Comité de regulación de industria y se suprimen en su casi totalidad las trabas que hasta ahora se oponían a la particular iniciativa y que dificultaba, desde luego, el desarrollo de las industrias ya establecidas.

Es posible que el señor Wais, en esta disposición, no aborde resueltamente la supresión del referido Comité; pero las facultades de éste van a quedar de tal suerte mermadas y supeditadas a la superior resolución del ministro de Economía, que de hecho desaparecerán las trabas y las tramitaciones interminables de este organismo.

La reorganización de la Dirección de Comercio

El ministro de Economía dió cuenta también al Consejo de un proyecto de reorganización de la Dirección de Comercio con el que comienzan el plan que se propuso al posesionarse de su cartera, y que se habrá de extender a todos los organismos de aquel departamento.

La Dirección de Comercio se compone de dos Secciones, una que se refiere a nuestro comercio exterior, y otra, que comprende toda la parte de nuestro comercio interior y abastos. La parte aprobada anoche se refiere exclusivamente a la Sección de comercio exterior.

Todos los funcionarios, o la mayoría de los que venían prestando sus servicios en esta Sección, habían sido nombrados con carácter interino, al comenzar la vigencia del presupuesto de 1930 en los primeros días de enero.

El ministro de Economía, al dictar el decreto de reorganización de esta Sección, no deja cesante a ninguno de esos funcionarios; lo que sí establece es que en un plazo de dos meses se convoquen oposiciones para cubrir el número de de oficiales terceros y auxiliares que, con arreglo a las plantillas que aparecen en el decreto, se consideran necesarias para atender los servicios, y a esas oposiciones podrán concurrir los funcionarios nombrados, aunque, sin ninguna ventaja, naturalmente, sobre los que se presenten de la calle.

Téngase en cuenta que, con arreglo a la ley de funcionarios, que el señor Wais respeta, todos los funcionarios que han sido nombrados en el mes de enero necesariamente lo han sido con carácter de interinidad, que no puede durar un período mayor de tres meses.

El Comité de Vigilancia a la Exportación.
A propuesta del ministro de Economía, acordó el Consejo suprimir el Comité de Vigilancia a la exportación, teniendo en cuenta que las facultades que el decreto otorgó a este organismo han pasado a depender de la Sección de co-

mercio exterior, en la que, como se sabe, hay una parte de personal técnico que representa al ministerio en el extranjero, y que, en definitiva, resulta con una misión de vigilancia que hasta hoy ejercía exclusivamente el Comité que anoche quedó suprimido.

Exportación de la patata temprana.
En el Consejo se aprobó un proyecto de Real orden regulando las condiciones de exportación para la patata temprana, sin limitación alguna de cantidad y fijándose únicamente, como fecha para realizar esta exportación, la del día en que aparezca la Real orden en la "Gaceta" hasta el 15 de agosto del año corriente.

La exportación habrá de realizarse por el litoral de Levante, y precisamente por los puertos que comprende este litoral desde Málaga a Gerona. Las oficinas de Aduanas tomarán cuenta de las cantidades a su salida, y formarán el oportuno estado, que enviarán a la Dirección general de Aduanas para que ésta envíe una copia de ellas al ministro de Economía.

Se restablecen las Cámaras Agrícolas.
Por Real decreto que anoche aprobó el Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Economía, se dispone que quedan suprimidas las Cámaras de Propiedad Rústica que se crearon por un decreto de 6 de septiembre de 1929, y se restablecen en la misma forma en que estaban constituidas en aquella fecha las Cámaras Agrícolas que la mencionada disposición del Gobierno de la Dictadura suprimió.

Para llegar a esta resolución el Gobierno ha tenido en cuenta las numerosas quejas que hasta él han sido elevadas por los organismos agrícolas.

Vinos, trigos y naranjas.
Se ocupó el Consejo, a la vista de los informes del ministro de Economía, del estado en que se encuentran las negociaciones con Francia para la protección de nuestros vinos, con motivo de la situación delicada que crea a nuestra exportación vinícola la nueva ley que rige en Francia.

Asimismo se trató también del problema triguero, a la vista de situaciones difíciles en determinadas zonas de nuestros centros productores, e igualmente, sin llegar a resoluciones concretas, se estudiaron por el Gobierno los problemas naranjeros.

La huelga de Peñarroya.
El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo de haberse resuelto satisfactoriamente la huelga de un grupo de obreros en Peñarroya.

Afortunadamente, las negociaciones han sido llevadas con serenidad por los que en ellas han intervenido, y ayer mañana entraron todos al trabajo.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 19

Interior 4 por 100. F.	75,20
id. id. y 4	75,00
Exterior 4 por 100: F.	90,00
id. id. E.	90,00
Amortizable por 100: E.	75,00
1, 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	100,00
id. id. (con impuesto) F.	85,80
Deuda ferroviaria: A.	99,90
id. id. B.	99,90
id. id. C.	99,90
Bonos del Tesoro: A.	600,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	98,00
Id. Id. Exprs Interior 1899.	00,00
Id. Id. id 1909.	00,00
Id. id. D. y Obras:	394,25
Id. id. Ensañche.	000,00
Id. id. id 1915.	092,00
Villa de Madrid 1914.	90,60
Id. id 1918.	89,75
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	95,00
id. id. 5 por 100.	100,00
id. id. 6 por 100.	103,80
Acciones Banco de España.	580,00
id. Hipotecario.	465,00
id. E. de Crédito.	428,00
id. Hisp. Americano.	030,00
id. Nuevas Río de la Plata.	200,16
Tabacos.	000,00
Fénix.	417,00
Ferrocarriles Andaluces.	00,00
id. M. Z. A.	514,00
Metro.	080,00
Ferrocarril Norte de España.	556,00
Azucareras preferentes.	000,00
id. ordinarias.	65,25
Peñarroya.	100,75
Moneda extranjera	
Francos.	51,30
Id. Suizos.	003,00
Id. Belgas.	000,00
Liras.	00,00
Libras.	88,88
Dólares.	7,96
Id. Cable.	7,98
Marcos oro.	0,00

Incendio en una fábrica de cartón

BARCELONA, 19. — Ayer se declaró un violentísimo incendio en una fábrica de cartón sita en la calle del Consejo de Ciento, número 503, propiedad de Fernando M. Planas. Como desde el primer momento el fuego tomó gran incremento, acudieron los bomberos del Parque y del cuartelillo de la Sagrera. A las tres de la tarde quedó sofocado el incendio. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas son muy importantes.

Imprenta de LA MAÑANA, Pizarro, 14
Teléfono, 54.912

NOTICIAS DEPORTIVAS

BOXEO

El mayor interés de la velada lo atraía el combate entre el chileno Tapia y el francés Julien. Aquel por su dura pegada y combatividad tiene muchos admiradores entre los aficionados y por ello existía gran curiosidad de verlo ante un pugil de la clase de Julien.

Desde el principio se dejó ver que el francés es un magnífico boxeador. Buscó en todos los momentos el cuerpo a cuerpo convencido y con razón de que esta era la parte flaca del chileno y cuando este procuró combatir a media distancia rehuyó esquivando los durísimos envíos de Tapia.

El chileno comenzó con un exceso de confianza, la que perdió por completo al darse cuenta de la valía de Julien, y cuando quiso reaccionar era demasiado tarde para él. El triunfo del boxeador galo fue neto e indiscutible, por haber demostrado una mayor ciencia y resistencia de los golpes.

El gallego Bartos, hizo abandonar en el quinto asalto a su contrario el francés Treves. Durante el tiempo que duró la pelea, Treves no pudo resistir la avalancha de golpes de Bartos, quien con una mayor agilidad, dureza y conocimiento del boxeo, se apoderó fácilmente de la situación.

Y después de los clásicos combates de relleno terminó esta velada a la que ha asistido bastante público que ha seguido la lucha con interés.

Pedestristro.—El campeonato de España de "cross"

Este campeonato se celebrará el próximo domingo en Vigo y en las cercanías del hermoso Stadium de Balaidos. El equipo representativo de Castilla estará formado por Juan Ramos, Angel Guzmán, Carlos Blanco, Epifanio Fernández, Florián Redondo, Felipe Corpas, Fernando Reliegos y Angel Sánchez. O sea un total de ocho corredores que se desplazarán caso de lograrse reunir las pesetas necesarias.

Fútbol.—Francia no va a Montevideo
PARIS, 19. — El Consejo Directivo de la Federación Francesa de Clubs de Fútbol ha hecho público sus propósitos de no acudir a los campeonatos del Mundo, que en el presente año se celebrarán en Montevideo.

De foot-ball.
SAN PAULO, 19. — El equipo campeón de San Paulo "Club Corinthians", venció por cuatro a dos al campeón de Río de Janeiro, "Vasco de Gama".

El partido fué muy interesante, siendo presenciado por millares de personas. (Agencia Americana).

CAFES MARCA
El Cafeto
Hernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pidanse en ultramarinos.
CHOCOLATES EL CAFETO

Lo que cuesta una echadora de cartas

Don Juan José de la Muela Falcón, industrial, domiciliado en la calle de Los Madrazo, núm. 35, venía desde hace bastante tiempo observando en su domicilio particular grandes alteraciones en el plan económico.

Primero no dió importancia al hecho, porque creía que obedecía a gastos que realizaba su señora, doña Mercedes Diéguez Interlán, en ir a visitar médicos para consultar una enfermedad nerviosa. Pero ya últimamente, como dichas alteraciones económicas aumentasen en forma alarmante y notase la desaparición de algunos objetos de valor, empezó a hacer averiguaciones y preguntó a la portera de la casa si en su domicilio entraba alguien mientras él estaba ausente.

La portera contestó a don Juan José de la Muela que, efectivamente, en la casa entraba todas las tardes una joven, que permanecía algunas horas con su señora.

Ya con este dato, el citado señor presentó la consiguiente denuncia, y se logró averiguar que la que entraba en la casa era la joven María del Carmen Jiménez Fernández, domiciliada en la calle del Nuncio, núm. 3, conocida como echadora de cartas, por cuyo motivo, que envolvía algunas veces delitos de estafas, había sido procesada en distintas ocasiones.

Se la ha detenido una vez más, y ha declarado que ella no iba a la citada casa con

fin censurable, y que había sido requerida por doña Mercedes Diéguez para que hiciese determinadas investigaciones sobre las andanzas de su esposo, pues sospechaba de él, por cuyos trabajos ya había dado en distintas ocasiones algunas cantidades.

En el interrogatorio a que fue sometida llegó a contesar que algunas alhajas y objetos que le raitan al citado señor le habían sido regaladas a ella por la señora y que ella las había pignorado en una casa de compraventa de la calle de Pozas.

El denunciante asegura que le faltan pesetas 5.000, una botonadura de brillantes, un manton de Mania y otros objetos y efectos.

Para aclarar los hechos denunciados, la detenida pasó a la disposición del Juzgado de guardia, ante cuya presencia volvió a prestar declaración, quedando a la disposición del Juzgado correspondiente.

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL.—Todos los días, "Ella o el diablo", de López de Haro. Sábado, noche, reprise de la obra de mayor éxito de los hermanos Alvarez Quintero, "Rondalla", creación de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. El viernes, 28, estreno de "Los tres mosqueteros", según la famosa novela de Alejandro Dumas, escenificada y en verso por Luis Fernández Ardavin y Valentín de Pedro.

LARA.—El viernes sólo se celebrará función de tarde con "El negro que tenía el alma blanca", crecientemente y extraordinario éxito. Mañana, jueves, tarde y noche, "El negro que tenía el alma blanca".

INFANTA ISABEL.—Todas las noches, y mañana, jueves, tarde y noche, el clamoroso éxito de Arniches "La condesa está triste...", que cuenta por llenos sus representaciones.

REINA VICTORIA.—La maravillosa obra de Marquina, "El monje blanco", es uno de los pocos acontecimientos escénicos que dejan honda huella en la sensibilidad del público. Las incomparables bellezas del asunto y los versos inspiradísimos tienen en la compañía Díaz-Artigas intérpretes insuperables.

ESLAVA.—Esta noche, y mañana, tarde y noche, "La picarona", el mayor éxito de Alonso, la mejor compañía lírica, la zarzuela segoviana de éxito clamoroso.

MARAVILLAS.—Mañana, jueves, tarde (butaca 1,50), la genial producción del maestro Benavente, "La malquerida". Noche, reposición de la novela dramática de don Miguel Unamuno, titulada "Todo un hombre". Butaca, 2 pesetas.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—Jueves, viernes y sábado, a las 6,30, el clamoroso éxito "El cuatrigémino", a precios populares (butaca, 3 pesetas).

Por las noches, a las 10,30, el juguete cómico, "De cuarenta para arriba...", que es aplaudidísimo y que proporciona a los populares artistas, Loreto y Chicote, un triunfo más.

ROMEA.—Tarde y noche, el éxito colosal del año, "¡Por si las moscas!", la presentación más lujosa; la interpretación más admirable. Suceso de Perliña Greco y Breaño.

TRIBUNALES

Allanamiento de morada.
En la Sección cuarta José Martínez responde a la acusación de un delito de allanamiento de morada con la circunstancia agravante de nocturnidad y la atenuante de embriaguez que se compensa y para el que se pide cinco meses de prisión y 1.000 pesetas de multa.

El procesado dice que el penetrar en la morada de Teodoro Pelayo fué tan sólo para cobrarle una deuda que con él tenía pendiente, y con este propósito se trasladó a su domicilio, que estaba situado en una casa de huéspedes. Lo malo es que eligió para cobrar su crédito la hora de las dos de la madrugada, y cuando la patrona, al ruido del visitante nocturno salió a abrir la puerta, al procesado no se le ocurrió dar como justificación de su visita otra razón que la de que era policía.

El defensor, señor Zubillaga, que intervino con mucho acierto en la prueba, basándose en la misma, solicitó con acierto la absolución del procesado.

Las elecciones del Colegio de Abogados
Las elecciones para la provisión de los cargos vacantes de la Junta, entre ellos el del Decanato, se están celebrando desde las ocho de la mañana en el Colegio con gran animación.

La lucha está esencialmente concretada al puesto de decano. Los contrincantes que se presentan para algunos de los últimos puestos obtienen una escasa votación. Para el Decanato, como es sabido, luchan don Melquiades Alvarez y don Angel Ossorio y Gallardo. Ambos tienen votación muy lucida, y el resultado no puede todavía preverse, aunque los que patrocinan la candidatura de don Melquiades Alvarez se muestran muy satisfechos del cálculo de probabilidades a favor de su candidato.

SUCESOS EN PROVINCIAS

Una casa destruída.
RIBADEO, 19.—Ayer se produjo un incendio en una casa de la calle de Reinante, que ardió totalmente.

El vecindario logró que el fuego no se propagase a las casas vecinas.

No hubo desgracias personales.
Un matrimonio sepultado resulta ileso.
LERIDA, 19.—En Villanuev de la

Barca se hundió la casa, en la calle de la Carretera, que posee el vecino Manuel Xipell Closa.

Este, su esposa y una hija de corta edad se hallaban entregados al sueño, y chumbre y una de las vigas, que al temer hueco libró de una muerte cierta a los citados individuos.

Fueron extraídos por los vecinos, que solícitamente acudieron al lugar del hecho.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

Real decreto nombrando comisario de España en la Comisión Permanente de Conciliación que prevé el artículo 4.º del Tratado de Conciliación, Arreglo Judicial y Arbitraje, firmado entre España y Noruega, a don Juan Alvarado del Saz, ex-ministro de la Corona.
EN ECONOMIA.

Real decreto suprimiendo las Cámaras de la Propiedad rústica, creadas por Real decreto de 6 de septiembre de 1929, y restableciendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

EN HACIENDA.
Real orden dictando las normas a que deben ajustarse las intervenciones y Tesorerías de Hacienda provinciales en el desdoblamiento de los servicios encomendados a las tesorerías-contadurías de Hacienda.

EN EJERCICIO.
Real orden circular disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el pleito promovido por el teniente de la Guardia civil, don Julio Alejo Blasco, contra la Real orden de este ministerio de fecha 19 de diciembre de 1927.

JUSTICIA Y CULTO.
Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Antonio López Planas, contra la Real orden de este ministerio de 21 de noviembre de 1927.

EN INSTRUCCION.
Real orden disponiendo se abra curso para la adquisición del material pedagógico que se indica con destino a las Escuelas nacionales de Primera enseñanza.

Otra disponiendo sea reincorporado al escalafón general de catedráticos de las Universidades del Reino, don Miguel de Unamuno y Jugo.

SUCESOS DE MARIATRENA
CAFES COLÓN
MARCAS REGISTRADAS
Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala; Araquistain y Quintana II. contra Chiquito de Gallarta y Jáuregui; segundo, a remonte, Abrego y Tacio contra Ucin y Salaverria I.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,15, "Ella o el diablo". A las 10,30, "Sancho Aventura".

LARA.—A las 6,30 y 10,30, "El negro que tenía el alma blanca" (gran éxito).
INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, "La condesa está triste..." (clamoroso éxito de Arniches).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,15, "El monje blanco".

ESLAVA.—(Compañía lírica española). A las seis, "La picarona", por Matilde Vázquez, Juan García y José Lloret. A las diez y media, "La picarona", por Séllica Pérez Carpio, Juan García y José Lloret.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30 (popular), "El cuatrigémino"; 10,30, "De cuarenta para arriba..."; Grandes éxitos!

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,30: Presentación del Niño de Marchena y Niño del Museo con "El alma de la copla".

MARAVILLAS.—(Compañía cómica dramática Manrique Gil).—A las seis, "La malquerida". A las diez y media, "Todo un hombre", de don Miguel Unamuno (reposición).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, "¡Por si las moscas!"

DE POLITICA

La conferencia del señor Sánchez Guerra el día 26

Anoche se aprobó la solicitud elevada a la Presidencia del Consejo por los organizadores de la conferencia del señor Sánchez Guerra, en la cual expondrá su actitud ante el actual momento político.

Se celebrará, como anunciamos ayer, el día 26, en el teatro de la Zarzuela, a las tres de la tarde.

Ayer tarde en la Presidencia.—Un discurso del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, en unión del ministro de la Gobernación, recibió a última hora de la tarde en la Presidencia a los nuevos gobernadores civiles, de los cuales se hallaban presentes treinta y seis.

El presidente, después de saludarlos, pronunció un breve discurso, en el que dijo que el objeto de la reunión era conocer personalmente a los nuevos gobernadores, puesto que, alejado de la política, no tenía el gusto de haberlos tratado a varios de ellos, y al mismo tiempo darles instrucciones sobre las normas de gobierno de carácter general, que iban a ser precisas y concretas, porque el Gobierno actual no tiene una política definida, aunque bien se puede afirmar que es el Gobierno más político de todos los que se han constituido, ya que viene a reintegrar al país a su vida ciudadana después de seis años de letargo.

Agregó que el Gobierno tiene también la misión de permitir a los ciudadanos el ejercicio de los derechos que les otorga la Constitución y hacer que los diferentes ideales políticos puedan manifestarse con entera libertad, aunque con el debido respeto a las ideas ajenas.

Señaló que el alma del Gobierno y el que deben mantener los gobernadores debe ser el de Monarquía y Constitución, y su misión principal debe ser la de atenerse a esos principios.

Sobre normas especiales, dijo el general Berenguer que los gobernadores deben mantener la moralidad y el orden en grandes y pequeñas poblaciones. Así, la prohibición del juego continuará siendo absoluta y terminante.

En la aplicación de la previa censura, debe procederse con amplitud de criterio, permitiéndose las censuras al Gobierno, siempre que no se emplee la injuria.

Entiende el general que la libre exposición de ideas y de defensa doctrinales en un plano elevado se desprenden siempre enseñanzas para la orientación de los Gobiernos, para la buena administración y para el progreso de los pueblos.

Respecto del régimen pasado (la Dictadura), el presidente dijo que hay que tenerle algún respeto, pues ya vendrán las Cortes para depurar las responsabilidades de su gestión.

Terminó el general Berenguer con un saludo a los gobernadores, deseándoles acierto en el desempeño de su cometido y recomendándoles que salgan para sus destinos lo antes posible, singularmente el de Valencia, que necesita intervenir en la solución del conflicto obrero de Sagunto.

Después habló a los gobernadores el ministro aludiendo a la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones y dando algunas orientaciones para facilitar la designación de alcaldes y presidentes.

El criterio del Gobierno es que en las Corporaciones de tendencia liberal, la persona que se designe sea de esta significación, como será de otra cuando no predomine la tendencia izquierdista.

En esta semana marcharán los nuevos gobernadores a sus destinos.

Recepción a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

El ministro del Ecuador en esta corte, don Ricardo Crespo Ordóñez, recibirá a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la Legación de su país, mañana, jueves, a las seis de la tarde, con ocasión del establecimiento en América de la primera Academia filial correspondiente de esa benemérita Corporación. En tal acto se hará la imposición de las condecoraciones de gran oficial y comendador de la Orden Al Mérito, otorgadas por el Gobierno del Ecuador a los señores conde de Romanones, presidente de dicha Real Academia, y a don José Francés, académico de número.

EL COMUNISMO EN ALEMANIA

En la Dieta prusiana
BERLIN, 19.—Ayer no celebró sesión el Reichstag, pero en la Dieta prusiana, los diputados comunistas Kasper y Schule pidieron al presidente que interviniera para que fuese concedido el permiso de ir a la Dieta a los demás diputados comunistas, cercados por la Policía en la Casa Liebknecht. El presidente prometió intervenir, en el caso de que aquellos fuesen detenidos después de terminado el registro. Pero se negó a suspender la sesión hasta la llegada de aquellos diputados cercados, según había propuesto el comunista Schulz.

Lo más interesante de esta espectacular operación de la Policía berlinesa es su motivo. Desde las últimas elecciones municipales se viene hablando de la propagación del comunismo en la Gendarmería, por haber salido mayoría comunista en el barrio de Berlín, habitado principalmente por individuos de este Cuerpo. Posteriormente, y dentro del cuartel, fué sorprendido un gendarme cuando trataba de convertir a un compañero suyo a las ideas comunistas. Finalmente, incidentes nimios, pero sintomáticos,

y acaso alguna delación, hicieron sospechar que existiese en la Casa Liebknecht una organización especialmente dedicada a la propaganda comunista por escrito entre la Gendarmería.

No se sabe aún de modo cierto el resultado que haya podido tener este registro, aunque la Policía asegura, según su costumbre en tales casos, haberse incautado de abundante material.

Nuevos disturbios
BERLIN, 19.—Anoche se han registrado nuevos disturbios en la plaza Bülow, donde se halla el edificio del diario comunista "La Bandera Roja", que sigue guardado por un fuerte destacamento de Policía. La Policía se vió precisada a dar varias cargas, en el curso de las cuales resultaron algunos heridos, tanto por parte de los manifestantes como de la Policía. Se han practicado gran número de detenciones.

DRAMA FAMILIAR

Mata a su sobrina y se arroja al paso de un tren, que lo decapita

RIBADEO, 19.—En la parroquia de Villafamil se cometió anoche un crimen. Carmen Regueiro, hija de un matrimonio portugués, se hallaba en la cocina acompañada de su madre y su hermano, cuando entró Arsenio Grimias, tío de Carmen, y la requirió de amores. Ante la negativa rotunda de la joven, Arsenio se abalanzó sobre ella, y le asestó una tremenda puñalada en el pecho, causándole la muerte en el acto. El criminal esta casado; tiene hijos y su esposa está enferma. Cometido su crimen, marchó al monte, donde le sigue la pista la Guardia civil. Se asegura que el criminal desde hace ya tiempo venía solicitando de su víctima favores que nunca obtuvo.

RIBADEO, 19.—El criminal Arsenio Grimias, autor del asesinato de su sobrina Carmen, apareció decapitado en el túnel Aceña. Luego de cometido el crimen, huyó al campo, después de haber comprado bujías y aguardiente, con lo que pasó la noche en el citado túnel. A las siete y media de la mañana se colocó al paso del tren, cuyas ruedas le seccionaron la cabeza. Esta tarde fué hallado el cadáver.

El recibimiento tributado en Granada a don Fernando de los Ríos

GRANADA, 19.—Desde las nueve de la noche la estación de Andaluces se hallaba invadida por compacto público, representaciones obreras, amigos y correligionarios en espera de don Fernando de los Ríos, repuesto en su cátedra de esta Universidad.

También se hallaban los estudiantes con sus banderas. Al llegar el convoy y asomarse don Fernando de los Ríos a una ventanilla, estalló una ovación y se dieron entusiastas vivas. Desde la estación fué acompañado a su casa. Al atravesar la Puerta Real, donde se hallaba el local de la ferretería U. P., se oyeron muchos mueras; pero no se alteró el orden. Don Fernando de los Ríos dió las gracias desde su casa por el recibimiento que se le ha tributado.

AYUNTAMIENTO

A las doce menos cuarto se reunió la permanente, presidida por el alcalde, asistiendo a ella los señores Mac-Croon, Toledo, Enciso, R. Velasco, Chicharro, Vicente y Velluti.

Después de aprobada el acta, el señor Toledo dió las gracias al alcalde por ser esta comisión a la que nuevamente se someten acuerdos que la Real orden última de Gobernación dejó en suspenso, siendo contestado por el marqués de Hoyos.

El señor Chicharro propone se apruebe la gratificación que se acostumbra dar al personal del Ensanche.

El señor Ruiz de Velasco se ocupa del solar para el mercado de Antón Martín y pide se retire del orden del día, para estudio del nuevo emplazamiento, acordándolo así la permanente.

El señor Toledo pide a la presidencia que orientándose en las directrices del anterior Ayuntamiento, no abandone la cuestión de Enseñanza.

En el turno de "espontáneos", habló doña Georgina Ferreira.

El asunto más interesante de la sesión de hoy ha sido el referente al presupuesto adicional para ampliar las obras de alcantarillado a barrios extremos. Para atender a este presupuesto adicional se dispondrá de parte de lo presupuestado para las obras de saneamiento en el Ensanche y que han de ser objeto de contrata, previa la aprobación por los Centros oficiales, del pliego de condiciones.

Para justificar la necesidad de esta determinación, basta tener presente la lentitud en la tramitación de expedientes, en parte originada por preceptos reglamentarios.

La obra de saneamiento hoy en curso, se proyectó el año 1922, y se adjudicó en 1924; dos años de trámite después de acabado el proyecto.

Gracias a los demás acuerdos tomados hoy, empezarán seguidamente las obras en el Ensanche y casco de la población, de que se darán detalles en breve, especificando también el número de obreros que por todos estos conceptos podrán obtener ocupación.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

Desarrollo de la crisis francesa

Poincaré en el Eliseo

PARIS, 19.—El señor Poincaré, recibido hoy por el presidente de la República, señor Doumergue, llegó en automóvil a la residencia del jefe del Estado, penetrando el vehículo en el parque del Palacio del Eliseo, a las cinco de la tarde. El señor Poincaré se apeó del "auto" con gran agilidad y subió rápidamente por la escalera de honor para ser recibido por el señor Doumergue.

Contestando a los periodistas, que le felicitaron por su buen estado de salud, el señor Poincaré dijo que no era tan excelente como parecía, pero que tampoco podía quejarse.

PARIS, 18.—El señor Doumergue ha recibido a los señores Doumer y Bouisson, presidentes del Senado y la Cámara, a los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Negocios Extranjeros de la Cámara y el Senado.

El grupo de la izquierda social y radical de la Cámara declara que no prestará su apoyo más que a un Gobierno que mantenga en la Conferencia de Londres un programa naval indispensable para la seguridad de Francia, que combata abiertamente la carestía de la vida y emprenda una política de economías, hasta obtener una amplia desgravación fiscal. Entiende que esta política sólo puede llevarse a cabo con eficacia por un Gobierno de amplia concentración republicana.

Por su parte, los socialistas recuerdan que están dispuestos en todo momento a asumir las responsabilidades del Poder y eventualmente a apoyar a un Gobierno formado por el partido radical socialista.

Los periódicos creen que continuarán Briand y Tardieu

PARIS, 19.—Los diarios, en sus comentarios acerca de la situación política creada por la crisis, están de acuerdo en subrayar la necesidad de una solución rápida, que presenta caracteres de estabilidad y cohesión para continuar con fruto las conversaciones de Londres.

Muchos diarios citan los nombres de los señores Tardieu y Briand como figuras obligadas en el nuevo Gobierno.

El "Echo de París" dice poder afirmar sin equivocarse que el señor Briand, llegado a París para consultar con sus médicos, designará al señor Tardieu como el único hombre de Estado que debe

ocupar hoy la presidencia del Consejo; pero al mismo tiempo se pregunta de qué modo podrá este prescindir del señor Chéron, fiel intérprete de su política en materia financiera.

Los diarios no políticos expresan su sorpresa y su disgusto ante la caída del Gobierno, motivada por la discusión de un texto presentado por un miembro de la mayoría, en ocasión de hallarse enfermo el presidente del Consejo y estar pendientes tantas y tan importantes cuestiones relacionadas con la política exterior.

Todos estos diarios estiman que el señor Tardieu no debe interpretar como una derrota suya la votación adversa de la Cámara, y creen que será el encargado de formar el nuevo Gobierno.

El diario "La République", órgano oficial del partido radical socialista, dice que en esta ocasión las derechas se han inclinado hacia las izquierdas, contribuyendo a la derrota del Gobierno.

En general, se cree que ante la gravedad de las cuestiones de política exterior que se hallan actualmente planteadas, los señores Tardieu y Briand formarán parte del nuevo Gobierno.

La celebración de las Conferencias hace urgente la solución

PARIS, 18.—Es probable que el presidente de la República no llame hasta el jueves a la personalidad política a la que habrá de confiar el encargo de formar Gobierno.

El señor Doumergue desea llegar a una rápida solución de la crisis que permita abreviar la ausencia de las delegaciones francesas en la Conferencia naval, y en la que está reunida en Ginebra para la conclusión de una tregua aduanera.

El señor Tardieu sigue mejorando.—Ha recibido a los ministros dimisionarios

PARIS, 19.—El señor Tardieu se encuentra muy mejorado; pero por prescripción de los médicos no debe salir de sus habitaciones.

El presidente del Consejo dimisionario recibió esta mañana al señor Bouisson, presidente de la Cámara; a varios ministros dimisionarios y al prefecto de Policía, señor Chiappe.

Los que votarán contra el Gobierno

PARIS, 19.—En la votación de la Cámara se pronunciaron contra el Gobierno los comunistas, socialistas, radicales socialistas y la mayoría de los miembros del grupo de la izquierda radical que, hasta ahora, habían votado en favor del Gobierno.

AMERICA POR CABLE

Manifestaciones de Wilkins al partir de la isla de la Decepción

BUENOS AIRES, 19.—Después de su llegada a la isla de la Decepción y tras de permanecer algunas horas allí, marchó Wilkins con dirección a Montevideo a bordo del vapor "Heinrik Ibsen".

Al embarcar manifestó que han quedado terminados los trabajos de exploración. Añadió que a causa de las condiciones meteorológicas sin precedentes en las regiones antárticas, no pudo comunicarse con la base establecida en la isla de la Decepción durante el peligroso cruce que hizo por los mares helados a bordo del "William Scoresby". (Agencia Americana).

El regreso del señor Maeztu
BUENOS AIRES, 19.—A bordo del "Giulio Cesare" embarcó para España el ex-embaajador español, señor Ramiro de Maeztu. (Agencia Americana).

Agresión contra un Centro político.—Se cambian más de quinientos disparos

BUENOS AIRES, 19.—Esta madrugada, frente al local del Comité Personalista de la calle de Belgrano, se detuvieron varios automóviles, haciendo los ocupantes varias descargas cerradas contra los afiliados de dicho Comité.

La agresión fué repelida por aquellos, cambiándose más de quinientos disparos.

Los automovilistas huyeron. Se ignora si hay muertos. Hasta ahora solo se sabe que algunas personas están heridas.

La Policía persigue activamente a los agresores. (Agencia Americana).

El viaje del "Conde Zeppelin" al Brasil
RECIFE, 19.—El cónsul de Alemania ha visitado al gobernador de Pernambuco, señor Estacio Coimbra, para ultimar las medidas del aterrizaje del dirigible "Conde Zeppelin", que hará escala en este Estado. (Agencia Americana).

Regresa el presidente Ibáñez.—Nuevo palacio presidencia de verano

SANTIAGO DE CHILE, 19.—Ha regresado de Chillán el Presidente de la República, señor Ibáñez.

Inmediatamente reasumió sus funciones presidenciales.

El general Ibáñez partirá la semana entrante para Valparaíso para inaugurar el palacio de verano, mandado construir por él en el Cerro del Castillo de Vina Mar. (Agencia Americana).

Las elecciones presidenciales en Colombia

SANTA FE DE BOGOTA, 19.—Continúa el escrutinio con motivo de la elección de Presidente de la República colombiana.

Hasta ahora tiene una mayoría considerable el señor Olaya.

Se anuncia que el candidato conservador señor Vázquez Cobo se embarcará a fines del mes corriente para Francia con objeto de asumir la Legación de Colombia. (Agencia Americana).

Pompas Fúnebres
4, Arenal, 4
Teléfonos: 1190 y 52149
PARA HOMBRES

Ayer ventruado, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSETERIA

Para jamones y salchichones

Rico
Conde de Romanones, 12

NOTAS DEL DIA

Mañana por la noche, en el rápido de Andalucía regresará a Madrid, procedente de Santa Cruz de Mudela, S. M. el Rey.

Esta mañana estuvo en Palacio el marqués de Hoyos, hablando con S. M. la Reina sobre asuntos relacionados con la Cruz Roja.

Por la mañana recibió el general Berenguer en su despacho del ministerio del Ejército a los gobernadores civiles de Guadalajara, Oviedo y Navarra.

También le visitaron el duque de Almodóvar del Valle y los marqueses de Comillas y Foronda.

Al abandonar su despacho el general Berenguer a las dos y media de la tarde, manifestó que no ocurría novedad y que no sabía si hoy realizaría alguna visita política.

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que a los asambleístas que han cesado y se encuentran en Madrid, el "carnet" del ferrocarril les será valedero hasta el sábado inclusive.

Hoy celebró su fiesta onomástica el ex presidente del Consejo conde de Romanones.

Con este motivo, el domicilio de nuestro ilustre amigo se vió animadísimo todo el día, acudiendo a felicitarle gran número de amigos políticos y particulares.

En el Colegio de Abogados comenzó esta mañana la votación para la elección de decano y otros cargos vacantes de la Junta directiva.

La animación fué grandísima durante todo el día.

A las doce y cuarto estuvo el señor Sánchez Guerra, acogiéndosele con una cariñosa ovación.

Después de votar, fué rodeado por un grupo muy numeroso, manifestando el señor Sánchez Guerra que había sentido mucho no poder votar a don Melquiades Alvarez, a quien le une una gran amistad, pero desde que se hallaba preso en el barco, adquirió el compromiso de votar al señor Ossorio y Gallardo, como así lo había hecho.

La votación duro hasta las seis de la tarde, a cuya hora comenzó el escrutinio.

La impresión era de que tendría mayoría el señor Ossorio y Gallardo.

El ministro de Economía recibió a la Junta Central de Agentes Comerciantes.

También recibió a la Junta compostelana, que ejecutó varias piezas.

El presidente de la Junta pronunció palabras de salutación, contestando el señor Wais, quien abrazó al presidente de la Junta, diciendo que en él abrazaba a todos los estudiantes compostelanos.

El ministro de Instrucción pública recibió hoy a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Desde que me posesioné de esta cartera no he dejado de preocuparme de las muchas quejas y reclamaciones que se me han dirigido para que se reforme el vigente plan de enseñanza secundaria. En efecto, es este uno de los asuntos que mayores protestas han producido, pero por lo mismo, como cualquier disposición que se adoptase sin una meditada reflexión sería peor que el mal que se trata de reparar, una de mis mayores preocupaciones es poder resolver tan importante problema, después de un meditado estudio para tener garantías de acierto. Mis primeros estudios—dijo el duque de Alba—los hice en Francia, y después en Inglaterra. La segunda enseñanza y los de la Facultad de Derecho en la Universidad Central.

He realizado—agregó el ministro—numerosos viajes y he podido conocer los problemas de la enseñanza en otros países, pero ello no es bastante para proceder como algunos exigen, con una precipitación que significaría un verdadero palo de ciego. Por ello estudio el plan vigente y consulto a los técnicos, y luego se reformará lo reformable y se suprimirá lo que sea menester, sin presión alguna. Pero, como digo, nada de esto puede hacerse con rapidez, y menos estando el curso tan avanzado.

Con el ministro de Hacienda conferenció esta mañana el gobernador del Banco Exterior.

También visitó al señor Argüelles una comisión del Consejo Superior de Comisionistas y Agentes de Aduanas, el delegado de Hacienda de Guadalajara y otra comisión de cultivadores de tabaco.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que ya habían comenzado a marchar a sus provincias los nuevos gobernadores, con objeto de posesionarse.

Ahora falta por designar los que corresponden a las vacantes que existían, y otros, porque algunos de los nombrados se han apresurado a hacer constar que no tienen condiciones legales para el cargo.

—Se encuentra en ese caso el que fué nombrado para Orense?, se le preguntó.

—No—contestó el señor Montes Jovellar.— Ese caso es distinto. Hubo una equivocación a última hora y por el apresuramiento de los nombramientos se puso un nombre en lugar de otro.

El ministro de Marina recibió a los periodistas esta mañana manifestándoles que no había firma de Su Majestad por hallarse éste fuera.

Habrán ustedes visto—añadió—la nota del ministro de Hacienda y las economías que persigue. En este departamento me propongo que no sean brillantes pero sí de efectividad, ya que dar una cifra global que luego no fuera verdadera, carecería de eficacia.

Contestando a preguntas de un reportero, dijo: En este ministerio existe una caja autónoma, llamada de Practicajes, pero que como se nutre de aportaciones voluntarias y sirve para la reparación de semáforos, faros, etc, no se suprimirá.

En la organización vamos avanzando; la del Cuerpo jurídico de la Armada está en consulta. Me ocupo también con vivo interés de los problemas de la Marina Mercante, de triste actualidad por los recientes naufragios. El deseo del Montepío Unico también me preocupa y está pendiente del informe del Instituto Nacional de Previsión.

Ha causado buena impresión en la Bolsa las declaraciones del Gobierno y del ministro de Hacienda, subiendo bastantes valores industriales y bancarios de los que se destaca Ferrocarriles, Minas Rif portador y Explosivos; y en Bancos, el Central y el Español de Crédito.

Los Fondos públicos están irregulares y se cotizan con pesadez, pero quedan mejor orientados que el día anterior.

La moneda extranjera acusa fuerte descenso al pasar las libras de 40 pesetas a 38,85; los francos de 32,20 a 31,20 y los dólares de 8,22 a 7,96.

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El "Depurativo Revengal"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritisismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.—Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.—Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche